

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, EL DÍA 12 de junio de 2019****ASISTENTES**

Excma. Alcaldesa - Presidenta
Dña. M. Pilar Zamora Bastante
Sres/as. Concejales/as adscritos/as al Grupo Político PSOE
D. Nicolás Clavero Romero
Dña. Matilde Hinojosa Serena
D. Alberto Lillo López Salazar
Dña. Manuela Nieto Márquez Nieto
D. David Serrano De La Muñoza
Dña. Sara Susana Martínez Arcos
D. José Luis Herrera Jiménez
Dña. Nohemí Gómez Pimpollo

Moralres
Sres/as. Concejales/as adscritos/as al Grupo Político PP
D. Miguel Ángel Rodríguez

González
Dña. M. Rosario Roncero García – Carpintero
D. Pedro María Lozano Crespo
Dña. María Dolores Merino

Chacón
D. Pedro Antonio Martín Camacho
Dña. María Josefa Cruces

Calderón Rodríguez
D. Javier Enealdo Romano

Campos
Dña. Aurora Galisteo Gámiz
Dña. Ana Beatriz Sebastía García
D. Miguel Angel Poveda Baeza

Sres/as. Concejales/as adscritos/as al Grupo Político GANEMOS
Dña. M. Nieves Peinado

Fernández Espartero
Sr. Secretario General
D. Miguel Ángel Gimeno Almenar

Sr. Interventor General
D. Manuel Ruiz Redondo

Sr/a. Funcionario/a. Municipal
Dña. María del Prado Serrano Bastante

En Ciudad Real, siendo las 10:11 horas del día 12 de junio de 2019, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión Extraordinaria presidida por la Excma. Alcaldesa - Presidenta de este Excmo. Ayuntamiento y con la concurrencia de los señores y señoras Concejales reseñados al margen, asistidos por el Sr. Interventor y por mí, el Secretario General de Pleno, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

Excusa su presencia los Sr/as. Concejales del Grupo Ganemos, D. Jorge Fernández Morales, Dña. María del Prado Galán Gómez y D. Francisco Javier Heredia Rodríguez.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE ABRIL DE 2019, ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2019 Y EXTRAORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2019. (Audio desde el minuto 3:38 hasta el minuto 3:54)

Por la Presidencia se consulta a los miembros de la Corporación si desean realizar alguna observación al borradores de las Actas de la sesión extraordinaria de 9 de abril de 2019, ordinaria de 25 de abril de 2019 y extraordinaria de 29 de abril de 2019.

No teniendo otros asuntos que tratar el AYUNTAMIENTO PLENO, la Presidencia levanta la sesión , siendo las diez horas y doce minutos.

De lo consignado en la presente, yo, el Secretario General del Pleno, Certifico.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Excm. Alcaldesa - Presidenta levanta la sesión siendo las horas, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos emitidos, y a los efectos de su remisión a la Subdelegación del Gobierno y a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la fecha indicada al margen, extendiendo el presente extracto del acta de la sesión, que firma la Excm. Alcaldesa - Presidenta conmigo, el Secretario General, que doy fe.